

Anexo
Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de TRANSPA S.A.

Remuneración por Conexión:			
·	Por cada salida de 330 kV:	\$ 18.462,486 por hora	Pesos Dieciocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Dos Con Cuatrocientos Ochenta y Seis Milésimas por hora
·	Por cada salida de 132 kV o 66 kV:	\$ 7.382,980 por hora	Pesos Siete Mil Trescientos Ochenta y Dos Con Novecientos Ochenta Milésimas por hora
·	Por cada salida de 33 kV o 13,2 kV:	\$ 5.540,855 por hora	Pesos Cinco Mil Quinientos Cuarenta Con Ochocientos Cincuenta y Cinco Milésimas por hora
·	Por transformador de rebaje dedicado:	\$ 547,362 por hora por MVA	Pesos Quinientos Cuarenta y Siete Con Trescientos Sesenta y Dos Milésimas por hora por MVA
·	Por equipo de reactivo:	\$ 547,362 por hora por MVA	Pesos Quinientos Cuarenta y Siete Con Trescientos Sesenta y Dos Milésimas por hora por MVA
Remuneración por Capacidad de Transporte:			
·	Para líneas de 330 kV:	\$ 133.593,441 por hora por cada 100 km	Pesos Ciento Treinta y Tres Mil Quinientos Noventa y Tres Con Cuatrocientos Cuarenta y Un Milésimas por hora por cada cien kilómetros
·	Para líneas de 220 kV:	\$ 133.593,441 por hora por cada 100 km	Pesos Ciento Treinta y Tres Mil Quinientos Noventa y Tres Con Cuatrocientos Cuarenta y Un Milésimas por hora por cada cien kilómetros
·	Para líneas de 132 kV o 66 kV:	\$ 127.656,163 por hora por cada 100 km	Pesos Ciento Veintisiete Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Con Ciento Sesenta y Tres Milésimas por hora por cada cien kilómetros
Remuneración por operación y mantenimiento del equipamiento de control (Automatismo SIP) aprobada por Resolución ENRE N° 603/2008:			
		\$ 294.615.309 por año	Pesos Doscientos Noventa y Cuatro Millones Seiscientos Quince Mil Trescientos Nueve por año
Remuneración por operación y mantenimiento del equipamiento de monitoreo de oscilaciones (SMO) aprobada por Resolución ENRE N° 603 de fecha 12 de noviembre de 2008:			
		\$ 88.466.355 por año	Pesos Ochenta y Ocho Millones Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Trescientos Cincuenta y Cinco por año
Promedio de las Sanciones Mensuales Históricas (SP)			
		\$ 53.037.736	Pesos Cincuenta y Tres Millones Treinta y Siete Mil Setecientos Treinta y Seis



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2025-88867727- -APN-SD#ENRE ; Valores horarios a aplicar al equipamiento regulado de
TRANSPA SA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.